

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10234** *DOMUSIC TELEVISIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución nº 144/09, seguido a instancia de Dº/ Dª Jesús María Cabrera Fernández contra "Domusic Televisión, sociedad limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: ""A los efectos de las presentes actuaciones (autos nº 520/09, ejecución nº 144/09), y para el pago de 26.754,75 euros de principal y otros 5.350,95 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Domusic Televisión, sociedad limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago"".

Bilbao, 13 de abril de 2010.- La Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.-.

ID: A100025068-1